ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
25 FEB 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBO
03 MAR 2025
SECRETARIA
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 1923 /
LA LIGUA, 24 FEB 2025

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 9697/2024, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
7. Los antecedentes presentados sobre el trámite de solicitud de otorgamiento de Patente Comercial del contribuyente Sres. Joyería y bisutería Ariana Fernández Limitada.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a los antecedentes presentados sobre el trámite de Patente Comercial del contribuyente Sres. Joyería y bisutería Ariana Fernández Limitada, verificando que cumple con todas las disposiciones legales exigidas, las facultades que entregan el D.L N° 3063/1979, Ley de Rentas y Patentes, se adjunta la documentación que avala lo antes mencionado.

DECRETO:

1.- Otórguese la Patente Comercial Definitiva, con giro Compra, venta y confección de joyería, del Contribuyente Sres. Joyería y bisutería Ariana Fernández Limitada, cuyos antecedentes se describen y se adjuntan a continuación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

NOMBRE CONTRIBUYENTE	:	JOYERIA Y BISUTERIA ARIANA FERNANDEZ LIMITADA.
RUT	:	76.779.143-7.
DIRECCION DEL LOCAL	:	ORTIZ DE ROZAS 385. LA LIGUA.
GIRO	:	COMPRA, VENTA Y CONFECCION DE JOYERIA.
CLASIFICACION DE LA PATENTES	:	DEFINITIVA.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Unidad de Rentas y Patentes, procede a incorporar la presente Patente con Rol **COM3214,** general de Rentas.

3.- La renovación de la Patente respectiva, quedara sujeta al cumplimiento pleno de las exigencias establecidas en las disposiciones legales que las sustentan.

4.- El contribuyente ya individualizado deberá pagar los tributos contemplados en el artículo 24 del D.L N° 3063 sobre Rentas Municipales.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en la Unidad de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
21 FEB 2025
VISADO

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- DAF
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE/

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 05/12/2023

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 767791437 **Nombre :** JOYERIA Y BISUTERIA ARIANA FERNANDEZ LIMITADA .
Dirección : ORTIZ DE ROZAS 385, LA LIGUA.

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 35-24 **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : ORTIZ DE ROZAS 385, LA LIGUA.

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : 0 **Nº Solicitud DOM :** 61 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 477394 **Desglose** : 2 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : COMPRA, VENTA Y CONFECCION DE JOYERIA

Capital Propio : 1.258.724 **Nº de Obreros** : 1
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase :
Número Decreto :
Nº Sesión Consejo :
Categoría :
Año Decreto :
Fecha Sesión Consejo :

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 05/12/2023
Nº Registro : 2023-136 **Rol Patente** : COM3214

Cuota : 1
Vencimiento :31 de julio del 2023
Valor A Pagar : 68.971

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

INFORME PATENTE D.O.M

La Ligua, 16 de octubre del 2023

ROL AVALUO : 35-24

SOLICITANTE

R.U.T 767791437 **Direccion Local** ORTIZ DE ROZAS 385. LOCAL 2, GALERIA INCUÑA. LA LIGUA.
Nombre .. JOYERIA Y BISUTERIA ARIANA FERNANDEZ LIMITADA **TipoPropietarioLocal** ARRENDATARIO
Direccion ORTIZ DE ROZAS 385. LOCAL 2, GALERIA INCUÑA. LA LI
Otros DEFINITIVA

PROPIETARIO

R.U.T 760784184
Nombre INMOBILIARIA INVERSIONES Y SERVICIOS F

AUTORIZACION LOCAL COMERCIAL

USO EXCLUSIVO DE DIRECCION DE OBRAS **Nº Solicitud** 61 **del** 2023 **Fecha Solicitud** 26/05/2023

ZONIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL - A

Permiso de Edificacion	SI	**Nº Permiso**	105		
Recepcion	SI	**Nº Recepcion**	05		
Recepcion Parcial		**Nº Recepcion Parcial**		**FechaPlazo**	

OBSERVACIONES
PERMISO N° 105 27-07-1995
RECEPCION N° 17-01-1996

Destino COMPRA, VENTA Y CONFECCION DE JOYERIA.

AUTORIZACION

APROBADA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

.....
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Municipalidad de la ligua
Dirección: Manuel Montt n°127 3 piso dirección de obras

INFORME ESTADO DE PATENTE D.O.M. 39

INFORMACIÓN PROPIEDAD

RUT	76.078.418-4
NOMBRE PROPIETARIO	INMOBILIARIA INVERSIONES Y SERVICIOS F
DIRECCION	ORTIZ DE ROZAS N°385,LOCAL 2, GALERIA INCUÑA

SOLICITUD INFORMACION GENERAL

ROL DE AVALUO	35-24
LOCALIDAD	LA LIGUA
SOLICITANTE	JOYERIA Y BISUTERIA ARIANA FDEZ. LTDA.
DESTINO	COMERCIO Y OFICINA

RECOMENDACIÓN PARA TRAMITACION DE PATENTE

DEFINITIVA	X	PROVISORIA		RECHAZADA	X

ANTECEDENTES DOM

EXPEDIENTE N°	EXP.102/1995
P.E.N°	N°105/ON 27/07/1995
TIPO DE PERMISO	COMERCIO Y OFICINA
SUPERFICIE	518,84 M2
DESTINO	COMERCIO Y OFICINA

ANTECEDENTES DOM

EXPEDIENTES N°	EXP.102/1995
RF N°	RF 05 17/04/1996
TIPO PERMISO	COMERCIO Y OFICINA
SUPERFICIE (M2)	518,84 M2
DESTINO	COMERCIO Y OFICINA

OBSERVACIONES

CUMPLE CON LOS ART. N° 116 Y 145 DE LA L.G.U.C., Y A LA LEY 20422 DE ACCESO UNIVERSAL, CONFORME A DECRETO N°50.

ALFREDO HOSFFTADT U.
ARQUITECTO
DIRECTOR OBRAS

LA LIGUA, 16-10-2023

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SOLICITUD UNICA DE PATENTE

Fecha: _____

INDIVIDUALIZACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

JOYERIA Y BISUTERIA ARIANA FERNANDEZ LTDA — 76.779.143-7
Nombre o Razón Social — RUT

CRUZ DE RUTAS 385
Dirección Comercial

985813617 — ARIANAFERNANDEZ790@GMAIL.COM
Fono — Correo Eléctronico

ARIANA FERNANDEZ PALMA — 17.120.794-0
Representante Legal — RUT

CRUZ DE RUTAS 1250 # 18
Domicilio Particular

985813617 — ARIANAFERNANDEZ790@GMAIL.COM
Fono — Correo Electrónico

00035-00024 — 169 13-04-2022.
Rol de Avaluo — Zonificación N° y Fecha

RIBOBERTO ALVAREZ TORRES INMOBILIARIA, INVERSIONES Y SERVICIOS FAM ALVAR. LTDA.
Propietario del Inmueble

_____ — 05 — 17 DE ABRIL 1996
Recepción DOM — N° — Fecha

Giro principal del negocio: COMPRA, VENTA Y CONFECCIÓN DE JOYERÍA.

Anexos relacionados con el rubro principal: FABRICACIÓN DE BISUTERIA Y ANEXOS

CONEXOS, VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE JOYERIA.

Capita Propio 1.258.724.

El Negocio es Unico ☐ Casa Matriz ☐ Sucursal ☐

SI LA SOLICITUD CORRESPONDE A LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DECLARE EN EL SIGUIENTE RECUADRO EN RELACIÓN AL NUMERO DE TRABAJADORES ADEMÁS PRESENTAR CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL DE CASA MATRIZ PARA APERTURA DE SUCURSAL.

NUMERO DE TRABAJADORES ASIGNADOS A LA SUCURSAL MATERIA DE ESTA SOLICITUD	
NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA A LA FECHA(INCLUIDO LOS DE LA SUCURSAL) MATERIA DE ESTA SOLICITUD)	

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

_____
Firma Contribuyente Representante Legal

14 ABR. 2023

CAMILA RAUCH GARRIDO
NOTARIO SUPLENTE Y AD-HOC INTERINA
LA LIGUA

ANEXO DE CONTRATO DE ARRIENDO

En La Ligua, a 14 de Abril de 2023, entre **Inmobiliaria, Inversiones y Servicios Fam Alar Ltda.**, Rut nº 76.078418-4, Representada por **Rigoberto Álvarez Aranda,** Ingeniero, cedula nacional de identidad nº 14.348.055-0 de nacionalidad chilena, domiciliado en Manuel Montt 351, comuna de La Ligua, Región de Valparaíso, por una parte, como **"ARRENDADOR"** y **Ariana Fernández Palma**, Rut nº 17.120.794-0, de nacionalidad chilena, domiciliado en Ortiz de rozas 250, comuna de La Ligua, Región de Valparaíso, en representación de **Joyería y Bisutería Ariana Fernández Limitada** Rut nº 76.779.143-7, por la otra parte como **"ARRENDATARIO",** han convenido modificar el contrato de arrendamiento celebrado el día 21 de agosto de 2021, modificaciones que comenzaran a regir del día 14 de Abril de 2023.

PRIMERO: Con fecha 21 de agosto de 2021 el arrendatario suscribió un contrato
de arrendamiento por una propiedad ubicada en calle Ortiz de rozas Nº 385, Local Nº2, Galería Incuña, comuna de la Ligua, Región de Valparaíso.

SEGUNDO: Se cambia al **"ARRENDADOR" Ariana Fernández Palma**, Rut Nº17.120.794-0 por **Joyería y Bisutería Ariana Fernández Ltda.** Rut Nº 76.779.143-7

TERCERO: En todo lo que ahora no se modifique se entiende que queda vigente
el contrato celebrado el 21 de agosto de 2021.

CUARTO: Se firma el presente Anexo en dos ejemplares, declarando el arrendador y el arrendatario, haber recibido un ejemplar de él y que éste es fiel reflejo de la relación contractual existente entre las partes.

ARRENDADOR
Inmobiliaria, Inversiones y Servicios Fam Alar Ltda.
76.078.418-4
P.P: Rigoberto Álvarez Aranda
14.348.055-0

ARRENDATARIO
Joyería y Bisutería Ariana Fernández Ltda.
76.779.143-7
P.P: Ariana Fernández Palma
17.120.794-0

AUTORIZACION AL DORSO

La Parte arrendador declara bajo juramento que la propiedad que arrienda le pertenece, que arrienda sin muebles. La parte arrendataria declara que ha estudiado la propiedad. Ambos Liberan al notario autorizando de toda responsabilidad al respecto

A LA VUELTA FIRMARON ANTE MI: Rigoberto Jonatan Álvarez Aranda, cedula de identidad N°14.348.055-0, quien dice actuar en representación de **Inmobiliaria Inversiones y Servicios Fam Alar Limitada, Rut: 76.078.418-4** en calidad de arrendador y **Ariana Fernández Palma, cedula de identidad N°17.120.794-0** quien dice actuar en representación de **Joyería y Bisutería Ariana Fernández Limitada, Rut: 76.779.143-7** en calidad de arrendataria , quienes acreditan sus identidades con las cédulas antes señaladas, La Ligua a 14 de abril de 2023. /gcp

Documento Redactado por Los Interesados

CAMILA RAUCH GARRIDO
NOTARIO SUPLENTE YAD-HOC INTERINA
LA LIGUA

DECIMO TERCERO: A fin de garantizar la conservación de la propiedad y su restitución en el mismo estado en que recibe, el pago de perjuicios y deterioros que se causen en la propiedad arrendada, sus servicios e instalaciones y en general para responder al fiel cumplimiento de las estipulaciones del presente contrato, es este acto, Ariana Fernandez Palma, paga el mes de arriendo y mes de garantia a Inmobiliaria, Inversiones y Servicios Fam Alar Ltda., , que el arrendador declara recibir en este acto a su entera satisfacción.

DECIMO CUARTO: El no cumplimiento de cualquiera de las clausulas del presente contrato, dará derecho al arrendador a poner término inmediato al arriendo por incumplimiento grave de las obligaciones que este impone, en conformidad de la ley.

En todo lo no establecido en este instrumento, las partes se sujetan a las disposiciones de la ley 19.866.-

DECIMO QUINTO: Ariana Fernandez Palma, autoriza desde ya a Inmobiliaria, Inversiones y Servicios Fam Alar Ltda., en virtud de la ley 19.628 de protección de datos personales, a publicar en alguna base de datos de registros públicos, los antecedentes personales, producto del incumplimiento de pago de mensualidades.

DECIMO SEXTO: Las partes acuerdan la firma del presente contrato en la notaria de la ciudad de La Ligua, quedando cada parte con una copia íntegra. Para todos los efectos legales de este contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de La Ligua.

En comprobante y previa lectura las partes ratifican y firman.

AUTORIZACION AL DORSO

Firma del Arrendador

76.078.418-4

Rep.legal: Rigoberto Álvarez Torres

Firma del Arrendatario

17.120.794-0

Rep.Legal: Ariana Fernandez Palma

El arrendador declara bajo juramento que la propiedad que arrienda le pertenece, que arrienda sin muebles y la arrendataria declara que ha estudiado debidamente su dominio. Ambos liberan al notario autorizando de toda responsabilidad al respecto

A LA VUELTA FIRMARON ANTE MI: Rigoberto Del Carmen Álvarez Torres, cedula de identidad N°4.988.437-0 quien dice actuar en representación de **Inmobiliaria Inversiones y Servicios Fam Alar Limitada, Rut: 76.078.418-4** en calidad de arrendador y **Ariana Fernández Palma, cedula de identidad N°17.120.794-0** en calidad de arrendataria, quienes acreditan sus identidades con las cédulas antes señaladas. - La Ligua, a 04 de agosto de 2021/gcp

Documento Redactado por Los Interesados

PRIMERA NOTARIA LA LIGUA
INTERINO

Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Folio N° 13440824201

COMPROBANTE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 14-09-2017 13:17:11, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General	
Contribuyente	: 76.779.143-7 MAHINA CHILE LIMITADA
SubTipo	: SOC. RESPONSABILIDAD LIMITADA
Fecha inicio actividades	: 14-09-2017
Actividad a realizar	: COMPRA Y VENTAS DE TEXTIL

Resultado Clasificación

Categoría Tributaria	Afecto a IVA	Segmento
PRIMERA	SI	MICRO EMPRESA

Actividades Económicas

Código	Descripción	Categoría	Afecto	Título
552090	SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	PRIMERA	SI	NO
513100	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	PRIMERA	SI	NO

Información de Representantes

Forma Actuación: CUALQUIERA

17209915-7 LUIS ALFREDO SOLIS SOLIS, F. incorporación: 11-09-2017

Información del Capital

Capital Enterado: (M$)500, Capital por Enterar: (M$)0, Fecha Capital por Enterar:, Total Capital: (M$)500

Información de los Socios

RUT	Nombre o Razón Social	% Capital	% Utilidades	F. Incorpor.
17120794-0	ARIANA FERNANDEZ PALMA	1,000	1,000	11-09-2017
17209915-7	LUIS ALFREDO SOLIS SOLIS	99,000	99,000	11-09-2017
	Totales	100,000	100,000	

Domicilio

Principal: Calle:LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI Nro:254 Bloque:D Depto.:201 Villa:EL PEUMO Comuna:LA LIGUA Ciudad:LA LIGUA Teléfono Móvil:979113612 Correo Electrónico:luisibacachesolis@gmail.com Rut Propietario:14455186-9 Calidad Ocupac.:CEDIDO

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Servicio de Impuestos Internos

MiSII

Nombre o Razón social: JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA

RUT: 76779143-7

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 24/5/2023 a las 13:23 horas.

Actividades económicas vigentes

Glosa descriptiva de actividades económicas: COMPRA , VENTA Y CONFECCIÓN DE JOYERIA

Mostrar 10 actividades

Buscar:

Actividad	Código	Categoría tributaria	Afecta IVA	A partir de
FABRICACION DE BISUTERIA Y ARTICULOS CONEXOS	321200	1	SI	19-10-2020
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA Y RELOJERIA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	477394	1	SI	19-10-2020

Mostrando del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

REGISTRO DE
EMPRESAS Y SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada se encuentra regulada por el Estatuto, que los socios o constituyente han suscrito conforme a la ley.

Rut Sociedad: 76.779.143-7
Razón Social: JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA
Fecha de Constitución: 11 de septiembre del 2017
Fecha de Emisión del Certificado: 14 de marzo del 2022

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión.
El documento impreso es copia del documento original.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CR15FALX8Ssq**

CR15FALX8Ssq

REGISTRO DE
EMPRESAS Y
SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

ESTATUTO ACTUALIZADO
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA

En LA LIGUA, Región de VALPARAISO, Chile, ante el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades, comparecieron: LUIS ALFREDO IBACACHE SOLÍS, Rut 17.209.915-7, domiciliado en Luis Fuentes Zamora N°254 bloque D depto/local 201 villa El Peumo, comuna de LA LIGUA, Región de VALPARAISO; ARIANA FERNÁNDEZ PALMA, Rut 17.120.794-0, domiciliada en Ortiz de Rozas N°1250 depto/local 18 villa Jorge del Carmen, comuna de LA LIGUA, Región de VALPARAISO; los que expusieron que se constituyó con fecha 11 de septiembre del 2017 persona jurídica y que en la actualidad se rige por las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho y sus modificaciones y demás leyes pertinentes, y en especial, por las disposiciones de los siguientes estatutos: **ARTÍCULO PRIMERO DEL NOMBRE O RAZON SOCIAL**: El nombre o razón social de la Sociedad es **"Joyería y Bisutería Ariana Fernández Limitada"**, pudiendo funcionar y actuar, inclusive ante Bancos y Entidades Financieras con el nombre de fantasía de Mahina Chile Ltda . **ARTÍCULO SEGUNDO OBJETO**: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades: FABRICACION DE BISUTERIA Y ARTICULOS CONEXOS ,VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA Y RELOJERIA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS. **ARTÍCULO TERCERO DOMICILIO**: El domicilio de la Sociedad es **la comuna de LA LIGUA, Región de VALPARAISO**, sin perjuicio de que pueda establecer **agencias, sucursales o establecimientos en el** resto del país o en el extranjero. **ARTÍCULO CUARTO DURACIÓN**: **La duración de la** Sociedad será a contar de la fecha de la presente escritura por plazos renovables de 4 años, y no termina con la muerte de algún socio, No se disolverá la sociedad por el fallecimiento, expiración, insolvencia, quiebra, interdicción o incapacidad sobreviniente de cualquiera de los actuales o futuros socios. En caso de fallecer uno de los socios, la sociedad continuará entre los otros socios y los herederos de aquél, quienes deberán hacerse representar ante la sociedad por un mandatario común y único, que además deberá ser persona natural. En caso de fallecer o quedar incapacitado cualquiera de los socios administradores, la administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderán exclusivamente a los otros socios administradores, en caso de haberlos. En caso de no existir otros socios con facultades administradoras, la administración pasará a todos los socios actuando conjuntamente. La renovación automática quedará sin efecto mediante escritura pública Anotada en el Registro con al menos tres meses de anticipación al vencimiento, en la



que cualquier socio manifieste dicha voluntad. **ARTÍCULO QUINTO DEL CAPITAL SOCIAL**: El capital de la Sociedad es la cantidad de $500.000 pesos, que ha sido completamente enterado; que los socios se obligan a aportar y pagar en las proporciones de la forma siguiente: A) LUIS ALFREDO IBACACHE SOLÍS tiene una participación de un 99 por ciento en la propiedad de la presente compañía, habiendo aportado y pagado con anterioridad a esta fecha la cantidad de $495.000 pesos; B) ARIANA FERNÁNDEZ PALMA tiene una participación de un 1 por ciento en la propiedad de la presente compañía, habiendo aportado y pagado con anterioridad a esta fecha la cantidad de $5.000 pesos; **ARTÍCULO SEXTO DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS**: La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. **ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN**: La administración de la Sociedad y el uso de su razón social corresponderá a LUIS ALFREDO IBACACHE SOLÍS, como un solo socio. El o la representante ante el SII es LUIS ALFREDO IBACACHE SOLÍS, Rut 17.209.915-7. **ARTÍCULO OCTAVO DE LAS UTILIDADES Y PÉRDIDAS, Y LOS RETIROS PARA GASTOS**: Las utilidades y pérdidas de la Sociedad se repartirán entre los socios la siguiente proporción: LUIS ALFREDO IBACACHE SOLÍS 99%; ARIANA FERNÁNDEZ PALMA 1%; **ARTÍCULO NOVENO DEL ARBITRAJE:** La resolución de conflictos se realizará a través de: Árbitro de derecho y la forma de nombrar árbitros será: el árbitro será designado por las partes de común acuerdo, en caso de no existir acuerdo será designado por los tribunales ordinarios de justicia.;. **ARTÍCULO DÉCIMO DE LA LIQUIDACIÓN:** La liquidación de la sociedad se regirá por las normas legales pertinentes; **ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DE LOS PODERES CONFERIDOS A O LOS ADMINISTRADORES:** OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Contratar y efectuar toda clase de operaciones de comercio exterior y de cambios internacionales, estando facultados para representar a la Sociedad en todas las operaciones, diligencias, trámites o actuaciones relacionadas con importaciones y exportaciones ante los bancos comerciales, Banco Central de Chile y cualquier otra entidad o autoridad competente pudiendo al efecto representar y firmar registros de importación y exportación, abrir acreditivos divisibles o indivisibles, revocables o irrevocables, presentar solicitudes anexas, cartas explicativas, declaraciones juradas y toda otra documentación pertinente que fuere exigida por los bancos o por el Banco Central de Chile y solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales ha autorizado una determinada operación; autorizar cargos en las cuentas corrientes de la Sociedad a causa de operaciones de comercio exterior, otorgar, retirar, endosar, enajenar y negociar en cualquier forma documentos de embarque, facturas y conocimientos y carta de porte y documentos consulares y, en general, ejecutar todos los actos y

realizar todas las operaciones que fueren conducentes al adecuado cumplimiento del encargo que se les confiere; OPERACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Representar a la Sociedad en los bancos e instituciones financieras con las más amplias facultades que se precisen; darles instrucciones y cometerles comisiones de confianza; celebrar contratos de cuenta corriente bancaria de depósito o de crédito, pudiendo depositar, girar y sobregirar en ellas, sea mediante cheques, órdenes de pago o transferencias electrónicas, imponerse de su movimiento, modificarlos y ponerles término o solicitar su terminación; aprobar y objetar saldos; requerir y retirar talonarios de cheques o cheques sueltos; arrendar cajas de seguridad, abrirlas y poner término a su arrendamiento; abrir cuentas de ahorro, a la vista o a plazo, hacer depósitos en ellas, retirar fondos total o parcialmente, cerrar las cuentas; colocar y retirar dineros, sea en moneda nacional o extranjera, y valores en depósito, custodia o garantía o cancelar los certificados respectivos; tomar y cancelar vales vista, boletas bancarias o boletas de garantía; celebrar toda clase contratos de futuros, swaps, opciones y en general con instrumentos derivados; asumir riesgos de cambio, liquidar y/o remesar divisas y,en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional o extranjera; COBRAR Y PERCIBIR Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la Sociedad a cualquier título que sea en dinero, en otra clase de bienes corporales o incorporales, raíces, muebles, valores mobiliarios, efectos de comercio, etcétera; OPERACIONES CON CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y OTROS DOCUMENTOS MERCANTILES Girar, suscribir, cancelar, aceptar, endosar, reaceptar, renovar, prorrogar, revalidar, descontar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, pagarés, y demás documentos mercantiles, sean nominativos, a la orden o al portador, en moneda nacional o extranjera; Ceder y aceptar cesiones de crédito, sean nominativos, a la orden o al portador y, en general, efectuar toda clase de operaciones con documentos mercantiles, valores mobiliarios, efectos públicos y de comercio; CONSTITUCION DE SOCIEDADES Constituir sociedades de cualquier clase, de comunidades o asociaciones de corporaciones, de cooperativas, ingresar a las ya constituidas, representar a la Sociedad, con voz y voto, en todas ellas; concurrir a la modificación, disolución y liquidación de aquéllas de que forme parte y ejercer o renunciar las acciones que competan a la Sociedad en tales sociedades o comunidades sin limitación alguna; REPRESENTACION ANTE INSTITUCIONES Concurrir ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos o instituciones de derecho público, fiscales o semifiscales, autoridades de orden tributario, previsional o laboral, o personas de derecho privado, sean ellas naturales o jurídicas, con toda clase de solicitudes y demás documentos que sean menester y desistirse de sus peticiones; CELEBRACION DE CONTRATOS Celebrar contratos de promesa,

 Código de Verificación Electrónico(CVE): CR15FALX8Ssq Emitido el 14-03-2022 a las 12:37

compraventa, arrendamiento, con o sin opción de compra, leasing. factoring, permuta, comodato, depósito, transporte, mutuos, préstamos, concesiones, seguros, y, en general toda clase contratos nominados e innominados, pudiendo comprar, vender, adquirir, transferir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, incluso valores mobiliarios, acciones, bonos, moneda extranjera, efectos públicos o de comercio, y derechos de cualquier naturaleza; fijar precios, rentas, renunciar derechos y acciones y, especialmente la acción resolutoria, cabidas o deslindes, condiciones de pago, plazos y demás cláusulas, modalidades y estipulaciones que sean de la esencia, de naturaleza o meramente accidentales; aceptar toda clase de garantías que se constituyan a favor de la Sociedad; CONTRATOS DE TRABAJO Celebrar contratos de trabajo, colectivos o individuales, contratar y despedir trabajadores, contratar servicios profesionales o técnicos y ponerles término; celebrar contratos de confección de obra material, de arrendamiento de servicios; fijar remuneraciones, honorarios, bonos, etc.; CONSTITUCION DE GARANTIAS Constituir toda clase de garantías, hipotecas, prendas, fianzas simples y/o solidarias, avales en letras de cambio o pagarés, warrant, gravar los bienes sociales con derechos de uso, usufructo, habitación, etcétera; constituir servidumbres activas o pasivas; posponerlas; PAGOS Y EXTINCION DE OBLIGACIONES Pagar en efectivo, por dación en pago de bienes muebles e inmuebles, por consignación, subrogación, cesión de bienes, etcétera, todo lo que la Sociedad adeudare por cualquier título y, en general, extinguir obligaciones ya sea por novación, remisión, compensación, etcétera; FIRMA DE DOCUMENTOS Y RETIRO DE CORRESPONDENCIA. Firmar recibos, finiquitos y cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, modificar y refrendar toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos todas las declaraciones que estimen necesarias o convenientes; retirar de las oficinas de correos, aduanas, empresas de transporte terrestre, marítimo, aéreo, toda clase de correspondencia, incluso certificada, giros, reembolsos, cargas, encomiendas, mercaderías, piezas postales, etcétera, consignadas o dirigidas a la Sociedad; firmar la correspondencia de la Sociedad; MANDATOS Conferir mandatos y poderes generales y especiales, revocarlos, delegar y reasumir, aceptar en todo o en parte, sus poderes cuantas veces lo estimen necesario; REPRESENTACION JUDICIAL Representar judicialmente a la Sociedad con todas y cada una de las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial contempladas en ambos incisos del artículo siete del Código de Procedimiento Civil, las que incluyen la facultad de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos y los términos legales, transigir, con declaración expresa que la facultad de transigir comprende también la transacción extrajudicial,

Código de Verificación Electrónico(CVE): CR15FALX8Ssq
Emitido el 14-03-2022 a las 12:37

comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios judiciales o extrajudiciales, percibir, otorgar quitas o esperas;

HISTORIAL DE ACTUACIONES Y ANOTACIONES

(Haga click en el nombre de la actuación o anotación para descargar el documento)

MODIFICACIÓN	**20-10-2020**	ACRt9qa2584h
MODIFICACIÓN	**07-09-2020**	ACXXeK7Vpnfh
CONSTITUCIÓN	11-09-2017	ACrxa0KMi5V1

LUIS ALFREDO IBACACHE SOLÍS
RUT: 17.209.915-7

Firmado electrónicamente por notario Mauricio Igor Rojas Escudero el 20-10-2020

ARIANA FERNÁNDEZ PALMA
RUT: 17.120.794-0

Firmado electrónicamente por notario Mauricio Igor Rojas Escudero el 20-10-2020

Código de Verificación Electrónico(CVE): CR15FALX8Ssq Emitido el 14-03-2022 a las 12:37

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Servicio de Impuestos Internos NOMBRE O RAZON SOCIAL **JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA** DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ) **ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA ICUNA LA LIGUA** RUT **76779143-7**	sii.cl N° SERIE 202205027905 FECHA EMISIÓN 25/02/2022 RUT USUARIO CEDULA 17120794-0 USUARIO CÉDULA ARIANA FERNANDEZ PALMA Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALE

Rol de Avaluo Nº .....

PERMISO DE EDIFICACION Nº 105/OM '95

RESOLUCION Nº

Esta Dirección de Obras Municipales, certifica que la construcción emplazada en propiedad de Don ALGOMERTO ALVAREZ Y CARMEN CAMPOS ubicada en calle Ortiz de Rozas Nº 395, de La Ligua destinada a comercio y oficinas ha sido autorizada conforme con fecha 27 de Julio 1995

Resolución Nº - - - - - - - - - - - - - - - de fecha - - - - - - - - -

Características: VISTO: lo establecido en el D.S. MINVU. Nº 458/75 y en especial lo dispuesto en el párrafo I, capítulo II, título III; el Expediente por Obra nueva Nº 102/95.

Arquitecto: MARTA CABALLERO/ MARIO FRIGOLETT

Constructor: MARTA CABALLERO/ MARIO FRIGOLETT.

Calculista: CRISTIAN MICHELL VERGARA

Propiedad acogida a Ley(es): .....

Superficie : 516,84 mts².

Clasificación (D.S. 458 / 75, Art. 127º):

B- 4 , C- 2 y E- 2

Derechos cancelados con fecha 27 de Julio 1995 según comprobante Ingreso Nº 3966 de la Tesorería Municipal de La Ligua por $ 495.405. Convenio dos cuotas.

LA LIGUA, 27 JUL 1995
FECHA

ANIBAL SAEZ COLLADO
Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Gráfica M&M - F. 215643 Valpso.

RECEPCION DEFINITIVA FINAL Nº 05

VISTOS :

a) El Certificado de Urbanización Nº 13 de fecha 17 de Abril de 1996 de la Dirección de Obras Municipales de La Ligua.

b) El permiso de edificación Nº105/ de fecha 27 de julio de 1996 de la Dirección de Obras Municipales de La Ligua.

c) La inspección realizada a la edificación, ubicada en calle Ortiz de Rozas Nº.395. de La Ligua , La Ligua

d) La Ley General de Urbanismo y Construcción art. 14 43, 144, 145 y art. 65, letra a) y b) de la citada Ley

RESUELVO :

Apruébase la recepción definitiva final a la edificación ubicada en Calle Ortiz de Rozas Nº 395 del
Rol de propiedad 35-13 ocalidad / Comuna La Ligua.

OBSERVACIONES:

PROPIETARIO: RIGOBERTO ALVAREZ Y CARMEN CAMPOS.

DESTINO : COMERCIO Y OFICINAS.

SUPERFICIE RECIBIDA : 518.84. m2.

Fecha 17 de Abril de 1996..

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ANIBAL SAEZ COLLADO
Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

+56985813617
ARIANA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE ZONIFICACION

COMUNA:	LA LIGUA
REGION :	VALPARAISO

Nº	169
Fecha:	13-04-2022

1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL			RUT Nº
INMOBILIARIA INVERSIONES Y SERVICIOS FAM ALAR LIMITADA			76.078.418-4
MAIL	TELEFONO		PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

2.- DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NUMERO	Nº ROL DE AVALUO
ORTIZ DE ROZAS	385	35-24
VILLA / POBLACION / SECTOR		COMUNA
GALERIA INCUÑA - LA LIGUA		LA LIGUA

3.- CERTIFICADO

El Director de Obras de la I. Municipalidad de La Ligua que suscribe

certifica que, la propiedad emplazada en el terreno que se indica esta emplazada en :

ZONA "A" , establecida en Plan Regulador Comunal de La Ligua.

USOS PERMITIDOS ZONA "A"

- Vivienda, Artesania y Comercio. Equipamiento en general compatible con la vivienda y el comercio.
- Pequeña y mediana industria no molesta con la vivienda.

USOS EXCLUIDOS

- Industria peligrosa e insalubre.
- Industria molesta.

SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	AISLADO, PAREADO y CONTINUO
PORCENTAJE OCUPACION DE SUELOS	70 % 1° NIVEL y 100 % EN USO COMERCIAL y EQUIPAMIENTO
SUBDIVISION PREDIAL MINIMA	200,00 Mts.2.
RASANTES	Art. 2.6.3. O.G.U y C.
COEF. DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%
ANTEJARDIN	OPTATIVO
DISTANCIAMIENTOS	ART:. 2.6.3.- O.G.U y C.
ADOSAMIENTOS	ART:. 2.6.2.- O.G.U y C.
ALTURA CIERROS	1,80 Mts.
OCHAVOS	ART:. 2.5.4.- O.G.U y C.
% DE TRANSPARENCIA	50%
ALTURA EDIFICACION Y Nº DE NIVELES	ART:. 2.6.2.- y 2.6.3.- O.G.U y C.
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS SEGUN USOS PERMITIDOS	ART.- 2.4.2.- AL 2.4.4.- L.O.G.U y C.

AHU/mug/1-1

DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Dirección de Obras

CERTIFICADO DE NUMERACION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA

CERTIFICADO Nº
451
FECHA
30-06-2022

El Director de Obras Municipales que suscribe certifica que al predio ubicado en calle/camino

ORTIZ DE ROZAS			
Rol de Avalúo Nº	**35-24**	Acera	**SUR**
entre calle/camino	**URIBE**	y	**ARTURO PRAT**
Población, Villa/ Sector	**GALERIA INCUÑA - LA LIGUA**		
le ha sido asignado el **Número**	**385 LC.2**		

Se extiende el presente Certificado para los fines que estime pertinente a petición de

Sr(a)	**RIGOBERTO DEL CARMEN ALVAREZ TORRES**	C.I.	**04.988.437-0**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS

Servicio de Impuestos Internos

Fecha de Emisión: 11 de Enero de 2022

CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2022
Montos de Avalúos Vigentes al 31.12.2021

Comuna	: LA LIGUA
Número de Rol de Avalúo	: 00035 – 00024
Dirección o Nombre del bien raíz	: ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA ICUNA
Destino del bien raíz	: COMERCIO

AVALÚO TOTAL	: $	**7.768.899**
AVALÚO EXENTO DE IMPUESTO	: $	0
AVALÚO AFECTO A IMPUESTO	: $	7.768.899

El avalúo que se certifica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Por Orden del Director



CERTIFICADO GRATUITO


CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS
FERNÁNDEZ
PALMA

NOMBRES
ARIANA

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
21 JUN 1989

NÚMERO DOCUMENTO
108.038.786

FECHA DE EMISIÓN
07 MAR 2016

FECHA DE VENCIMIENTO
21 JUN 2021

FIRMA DEL TITULAR

RUN 17.120.794-0


Nació en: VIÑA DEL MAR
Profesión: No informada

018V7-4H

INCHL1080387861E15<<<<<<<<<<<<
8906212F2106216CHL17120794<0<5
FERNANDEZ<PALMA<<ARIANA<<<<<<<

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECLARACION SIMPLE DE PUBLICIDAD

YO.....ADRIANA FERNANDEZ PALMA.....,

RUT Nº.....17.226.729-0....., CON DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE.....LIRAY DE PUNITAQUI 2250.....Nº.....2250.....,

VENGO EN DECLARAR QUE EN MI LOCAL COMERCIAL UBICADO EN CALLE:.....LIRAY DE PUNITAQUI 345 LOCAL 02.....
Nº.....345.....ROL DE AVALUO Nº....., DE LA LOCALIDAD DE.....LA LIGUA.....,

POSEO PUBLICIDAD : _____, CON LAS SIGUIENTES:
(Marcar con X)

CARACTERISTICAS Y MEDIDAS EN M2:

- LUMINOSO ADOSADO A LA PARED, DE: .....0,50.....M2.
- LUMINOSO AUTOSUSTENTABLE, DE: M2
- NO LUMINOSO AUTOSUSTENTABLES, DE:..... M2.
- NO LUMINOSO ADOSADO A LA PARED, DE: .....M2.

NO POSEO PUBLICIDAD : _____.
(Marcar con X)

_____
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

24 mayo 2023
LA LIGUA,

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2023

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

07 N° 313653733

03 ROL UNICO	01 Apellido Paterno o razón social	02 Apellido Materno	05 Nombres
76779143-7	JOYERA A Y BISUTERA A ARIANA FERNA		

06 Calle, N°, Of, Depto.	09 Teléfono	08 Comuna
ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA ICUNA null		LA LIGUA

13 Actividad, profesión o giro del negocio	14 Código actividad económica	90 RUT del Representante
FABRICACION DE BISUTERIA Y ARTICULOS CONEXOS	477394	172099157

55 Correo Electrónico
luisibacachesolis@gmail.com

15	Fecha Vencimiento Declaración	04/2023	53	Región	5
305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	0	315	Fecha Presentación	11/04/2023
1580	CPT o CPTS positivo inicial	1.258.724	1581	CPTS positivo final	7.678.999
1585	Otras partidas a deducir	125.746	1600	Ingresos del giro percibidos	20.145.205
1610	Total de ingresos anuales	20.145.205	1614	Existencias, insumos y servicios del negocio, pagados	13.315.984
1617	Honorarios pagadosAdquisición de bienes del activo fijo, pagados	283.200	1629	Total de egresos anuales	13.599.184
1630	Base imponible a asignar a propietarios que son contribuyentes de impuestos finales, o pérdida tributaria del ejercicio	6.546.021	1712	Base imponible del ejercicio, asignable a los propietarios	6.546.021
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Folio N° 313653733

REMANENTE DE CREDITO

SALDO A FAVOR	85		+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87		=

IMPUESTO A PAGAR

Impuesto Adeudado	90		+
Reajuste art.72 LIR, código 305 %	39		+
TOTAL A PAGAR (CÓDIGOS 90 Y 39)	91	0	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS
INTERNOS FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2022

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

07N° 313738922

03 ROL UNICO	01 Apellido Paterno o razón social	02 Apellido Materno	05 Nombres
76779143-7	JOYERIA Y BISUTERIA ARIANA		

06 Calle, N°, Of, Depto.	09 Telefono	08 Comuna
ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA ICUNA	0	LA LIGUA

13 Actividad, profesión o giro del negocio	14 Código actividad económica	90 RUT del Representante
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA Y RELOJERIA EN	477394	172099157

55 Correo Electrónico
luisibacachesolis@gmail.com

15	Fecha Vencimiento Declaración	04/2022	53	Región	5
305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	0	315	Fecha Presentación	14/04/2022
1580	CPT o CPTS positivo inicial	932.604	1581	CPTS positivo final	1.258.724
1585	Otras partidas a deducir	210.971	1600	Ingresos del giro percibidos	16.955.805
1610	Total de ingresos anuales	16.955.805	1614	Existencias, insumos y servicios del negocio, pagados	13.619.942
1617	HonorariosPagadosAdquisición de bienes del activo fijo, pagados	138.772	1620	ArriendosPagadosGastos aceptados por responsabilidad social	2.660.000
1629	Total de egresos anuales	16.418.714	1630	Base imponible a asignar a propietarios que son contribuyentes de impuestos finales, o pérdida tributaria del ejercicio	537.091
1712	Base imponible del ejercicio, asignable a los propietarios	537.091	8811	Moneda de la Declaración	CLP

Folio N° 313738922

REMANENTE DE CREDITO

SALDO A FAVOR	85		+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87		=

IMPUESTO A PAGAR

Impuesto Adeudado	90		+
Reajuste art.72 LIR, código 305 %	39		+
TOTAL A PAGAR (CÓDIGOS 90 Y 39)	91	0	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

CARPETA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA
PERSONALIZADA

Importante: Esta información es válida para la fecha y hora en que se generó la carpeta.

Toda declaración y pago que sea presentada en papel retrasa la actualización de las bases de datos del SII, por lo que, eventualmente, podrían no aparecer en esta carpeta.

Nombre del emisor:	JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA
RUT del emisor:	76779143 - 7
Fecha de generación de la carpeta:	16/05/2023 13:09

Datos del Contribuyente

Fecha de Inicio de Actividades:	14-09-2017
Actividades Económicas:	COMPRA , VENTA Y CONFECCIÓN DE JOYERIA 321200 FABRICACION DE BISUTERIA Y ARTICULOS CONEXOS 477394 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA Y RELOJERIA EN C
Categoría tributaria:	Primera categoría
Domicilio:	ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 G , LA LIGUA

Información proporcionada por el contribuyente para fines tributarios (1)

	Nombre o Razón Social	RUT	Fecha de Incorporación
Representante(s) Legal(es)			
	LUIS ALFREDO IBACACHE SOLIS	17209915-7	11-09-2017

(1): Información declarada por el contribuyente y que puede haber sufrido modificaciones.

Declaraciones de Renta (F22)
– No existen declaraciones de Renta recibidas en los últimos 1 períodos anuales –

Sinternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	6981947396
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	05 / 2020

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
MAHINA CHILE LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	226
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	1
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	16.345

Código	Glosa	Valor
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	226
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	16.119
775	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	16.345
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				11/06/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

Sinternet www.sii.cl Facilitando el cumplimiento tributario

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7010273436
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	06 / 2020

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
MAHINA CHILE LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341 D 201 EL PEUMO		LA LIGUA

09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante
0		

Código	Glosa	Valor
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	16.103
573	REMANENTE ANT. CAMBIO SUJ. PER. SGTE.	0

Código	Glosa	Valor
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	16.103
755	Postergacion pago IVA	0
537	TOTAL CRÉDITOS	16.103
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	0
547	TOTAL DETERMINADO	0
598	ANTICIPO A IMPUTAR / CAMBIO DE SUJ.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				27/07/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sinternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7028251546
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	07 / 2020

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
MAHINA CHILE LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	16.087	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	16.087
			775	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
			777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
			779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
			537	TOTAL CRÉDITOS	16.087
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				27/08/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7047863246
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	08 / 2020

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	16.103	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	16.103
			775	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
			777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
			779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
			537	TOTAL CRÉDITOS	16.103
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/09/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

Sinternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7064553016
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	09 / 2020

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	16.119

Código	Glosa	Valor
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	16.119
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	16.119
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				21/10/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sinternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7084848246
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	10 / 2020

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA

09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	16.216

Código	Glosa	Valor
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	16.216
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	16.216
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				27/11/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7103241586
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	11 / 2020

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	16.329

Código	Glosa	Valor
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	16.329
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	16.329
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/12/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DICIEMBRE 2020 | 29 / 36

Sii Internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7115262436
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	12 / 2020

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	80.112
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	4
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	96.425

Código	Glosa	Valor
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	80.112
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	16.313
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	96.425
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				18/01/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

Sinternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7139885776
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	01 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	111
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	415.769
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	7
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	175.561
563	BASE IMPONIBLE	1.772.874
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1

Código	Glosa	Valor
111	DÉBITOS / BOLETAS	336.846
538	TOTAL DÉBITOS	336.846
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	464.923
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	49.154
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	96.638
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	512.407
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
062	PPM NETO DET.	17.729
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	17.729
547	TOTAL DETERMINADO	17.729

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	17.729	+
Más IPC	92	0	+
Más Intereses y Multas	93	53.170	+
CONDONACION	795	37.219	-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94	33.680	=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación
70	013-2015	30/04/2021

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCOESTADO	PEL	22/02/2021

Firma y Timbre Fiscalizador

Firma Contribuyente

FEBRERO 2021 | 27 / 36

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7149991316
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	02 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	103
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	524.077
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	15
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	353.989
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	2.599
563	BASE IMPONIBLE	1.824.711
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1

Código	Glosa	Valor
111	DÉBITOS / BOLETAS	346.695
538	TOTAL DÉBITOS	346.695
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	524.341
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	264
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	176.607
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	700.684
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
062	PPM NETO DET.	18.247
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	20.846
547	TOTAL DETERMINADO	20.846

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	20.846	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		Scotiabank SudAmericano	PEL	12/03/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

MARZO 2021 | 26 / 36

Sinternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7167598116
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	03 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	52.247
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	4
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	407.200

Código	Glosa	Valor
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	52.364
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	117
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	354.953
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	407.200
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				08/04/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sinternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7189102876
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	04 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	28.094
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	3
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	436.780

Código	Glosa	Valor
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	28.112
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	18
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	408.686
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	436.780
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				11/05/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7210785876
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	05 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	52.809
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	3
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	491.211

Código	Glosa	Valor
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	52.809
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	438.402
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	491.211
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				14/06/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sinternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7228271306
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	06 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	8.909
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	1
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	501.830

Código	Glosa	Valor
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	8.909
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	492.921
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	501.830
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				12/07/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7244356446
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	07 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	78.827
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	2
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	581.116

Código	Glosa	Valor
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	78.827
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	502.289
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	581.116
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				06/08/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7264433406
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	08 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	85.723
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	3
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	671.506

Código	Glosa	Valor
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	85.723
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	585.783
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	671.506
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				08/09/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7287126546
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	09 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
758	CANT. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	75
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	267.438
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	5
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	614.072
563	BASE IMPONIBLE	1.724.368
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2

Código	Glosa	Valor
759	DÉB. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	327.630
538	TOTAL DÉBITOS	327.630
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	267.438
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	674.264
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	941.702
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	34.487
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	34.487
547	TOTAL DETERMINADO	34.487

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	34.487	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCOESTADO	PEL	12/10/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7308570636
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	10 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	4
758	CANT. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	93
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	144.610
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	7
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	313.956
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	2.690
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	702
563	BASE IMPONIBLE	2.379.184
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,50

Código	Glosa	Valor
111	DÉBITOS / BOLETAS	9.899
759	DÉB. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	442.146
538	TOTAL DÉBITOS	452.045
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	144.610
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	621.391
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	766.001
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	35.688
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	39.080
547	TOTAL DETERMINADO	39.080

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	39.080	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
WWW.SII.CL

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCOESTADO	PEL	12/11/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sii Internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7327796726
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	11 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	8	111	DÉBITOS / BOLETAS	45.025
758	CANT. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	76	759	DÉB. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	315.822
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	99.819	538	TOTAL DÉBITOS	360.847
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	6	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	131.047
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	3	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	31.228
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	56.956	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	317.984
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	2.690	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	702	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	1.899.195	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,50	537	TOTAL CRÉDITOS	417.803
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
			784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
			785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
			794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
			062	PPM NETO DET.	28.488
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	31.880
			547	TOTAL DETERMINADO	31.880

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	31.880	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCOESTADO	PEL	13/12/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

Sii Internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7350645956
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	12 / 2021

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
LUIS FUENTES ZAMORA,LA LI 341		LA LIGUA
09 Teléfono	**55 Correo Electrónico**	**314 Rut del Representante**

Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	21
758	CANT. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	274
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	829.467
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	18
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	5.380
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	1.404
563	BASE IMPONIBLE	7.355.474
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1

Código	Glosa	Valor
111	DÉBITOS / BOLETAS	100.622
759	DÉB. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	1.296.918
538	TOTAL DÉBITOS	1.397.540
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	829.652
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	185
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	57.164
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	886.631
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	510.909
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	73.555
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	591.248
547	TOTAL DETERMINADO	591.248

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	591.248	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		Scotiabank SudAmericano	PEL	17/01/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

– No se registra declaración para este período –

SIInternet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7390911146
RUT	**03**	76.779.143-7
PERIODO	**15**	02 / 2022

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA ICUNA null		LA LIGUA
09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	2
758	CANT. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	102
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	266.730
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	11
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	2.891
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	708
563	BASE IMPONIBLE	2.252.853
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1

Código	Glosa	Valor
111	DÉBITOS / BOLETAS	4.615
759	DÉB. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	423.427
538	TOTAL DÉBITOS	428.042
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	266.730
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	266.730
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	161.312
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	22.529
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	187.440
547	TOTAL DETERMINADO	187.440

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	187.440	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
WWW.SII.CL

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCOESTADO	PEL	16/03/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sii internet www.sii.cl

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7418947136
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	03 / 2022

01 Apellido Paterno o Razón Social	02 Apellido Materno	05 Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA		

06 Calle	610 N°	08 Comuna
ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA ICUNA null		LA LIGUA
09 Teléfono	55 Correo Electrónico	314 Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	4	111	DÉBITOS / BOLETAS	8.782
758	CANT. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	66	759	DÉB. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	275.931
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	149.887	538	TOTAL DÉBITOS	284.713
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	10	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	149.887
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	2.891	544	REMA. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	708	777	Saldo IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	1.498.489	779	Monto IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,50	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
			537	TOTAL CRÉDITOS	149.887
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	134.826
			784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
			785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
			794	Mont. postergado pendeinte de cobro	0
			062	PPM POR DET.	22.477
			595	SUB. TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	160.902
			547	TOTAL DETERMINADO	160.902

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	160.902	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		Scotiabank SudAmericano	PEL	20/04/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Sii Internet www.sii.cl Facilitando el cumplimiento tributario

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO [illegible]
FORMULARIO [illegible]

FOLIO	07	7435986956
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	04 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA					

06	Calle	610		08	Comuna
ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA ICUNA null				LA LIGUA	
09	Teléfono	55	Correo	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		1	TAS	7.871
758	CANT. RECIBO DE PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS	53	7	PAGO MEDIOS	212.177
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	176.090	5		220.048
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	6	5	REINT./FACT. DEL GIRO	176.145
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIMOS	2	5	Y REINT NOTAS DE CRÉD	55
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS REMT.	2.89	5	DIESEL (Art. 2)	0
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	70	7	gado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	1.158.14	7	gado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1.50	7	por IVA Postergado	0
			5		176.090
			0	DETERM.	43.958
			7	cuotas Ley 21.207	0
			7	Post. Ley 21.207	0
			7	deinte de cobro	0
			0		17.372
			5	TERMINADO ANVERSO	64.929
			5		64.929

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	
Más IPC	92	
Más Intereses y Multas	93	
CONDONACION	595	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94	

% Condonación	Número de Resolución	Fe

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio	Banco	go	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCOESTAD		20/05/2022

Firma y Timbre Fiscalizador

ntribuyente

Sii Internet www.sii.cl

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SI
FORMULARIO

FOLIO	07	7459011466
RUT	03	76.779.143-7
PERIODO	15	05 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Soci	Apell	Nombres
JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁN LIMITADA			

06	Calle	Comuna
ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA ICUN		IGUA
09	Teléfono	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
758	CANT. RECIBO DE PAGO MEDI ELECTRÓNICOS	7
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECT	122.465
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECI	1
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RE	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE L	2.93
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. T	70
563	BASE IMPONIBLE	1.493.86
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	

Glosa	Valor
MEDIOS	283.835
	283.835
/FACT. DEL GIRO	134.166
INT NOTAS DE CRÉD	11.701
EL (Art. 2)	0
6 o 12 cuotas	0
6 o 12 cuotas	0
IVA Postergado	0
	122.465
PPM.	161.370
s Ley 21.207	0
Ley 21.207	0
de cobro	0
	14.939
MINADO ANVERSO	179.908
	179.908

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LE	
Más IPC	
Más Intereses y Multas	
CONDONACION	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	

% Condonación	Nro
70	

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige s	Bru
Primitiva		

Fecha de Presentación
24/06/2022

Firma y Timbre Fiscal

Suscriptor

Sii internet www.sii.cl

FOLIO	07	7470934896
RUT	03	76.779.143-7
PERÍODO	15	06 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	Nombres
	JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA FERNÁNDEZ LIMITADA	

06	Calle	Comuna
	ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GALERIA	
09	Teléfono	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
758	CANT. RECIBO DE PAGO MES ELECTRÓNICOS	120.863
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELE	120.863
519	CANT. DE DCTOS. FACT. NO	110.127
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO E	3.806
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE	0
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. pens	0
563	BASE IMPONIBLE	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	0
		106.321
		14.542
		0
		0
		0
		9.542
	ANVERSO	27.683
		27.683

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO	
Más IPC	
Más Intereses y Multas	
CONDONACION	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	

% Condonación	

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA
Y PAGADA
POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración		Fecha de Presentación
Primitiva		18/07/2022

Firma y Timbre

Sii internet
www.sii.cl

07	7488991026		
03	76.779.143-7		
15	07 / 2022		

01	Apellido Paterno y R

Nombres

JOYERÍA Y BISUTERÍA ARIANA T
LIMITADA

06	Calle

Comuna

ORTIZ DE ROZAS 385 LC 2 GAL

09	Teléfono

del Representante

Código		Valor
758	CANT. RECIBO DE PA ELECTRÓNICOS	54.653
511	CRÉD. IVA POR DCTO	54.653
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RE	DEL GIRO 140.684
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO	DE CRÉD 327
077	REMANENTE DE CRÉD	0
563	BASE IMPONIBLE	0
115	TASA PPM 1ra. CATE	0
		0
		140.357
		0
	1.007	0
	07	0
		0
		4.315
	VERSO	4.315
		4.315

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO
Más IPC
Más Intereses y Multas
CONDONACION
TOTAL A PAGAR CON RECARGO

% Condonación

IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA
PAGADA
INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Fecha de Presentación
Primitiva	17/08/2022

Firma y Timbre

07	7516429946
03	76.779.143-7
15	08 / 2022

01	Apellido
Nombres	
JOYERÍA Y BISUTERÍA [illegible] LIMITADA	

06	
Comuna	
ORTIZ DE ROZAS 3[illegible]	
09	
Representante	

Código		Valor
110	CANT. DE [illegible]	8.143
758	CANT. REC[illegible] ELECTRON[illegible]	113.808
511	CRÉD. IVA [illegible]	121.951
519	CANT. DE [illegible]	86.467
527	CANT. NOT[illegible]	11
077	REMANENT[illegible]	87.009
151	RET, TASA[illegible]	0
155	Ret. 3% P[illegible]	0
563	BASE IMPO[illegible]	0
115	TASA PPM[illegible]	0
		173.465
		0
		0
		0
		0
		9.628
		16.826
		16.826

TOTAL A PAGAR DEN[illegible]
Más IPC
Más Intereses y Multas
CONDONACION
TOTAL A PAGAR CO[illegible]
% Condona[illegible]



Tipo de Declaración	Fecha de Presentación
Primitiva	20/09/2022
Firma y Timbre	

01	Ape

JOYERÍA Y BISUT
LIMITADA

06	

ORTIZ DE ROZA

09	

Código	
511	CRÉD.
519	CANT.
527	CANT.
077	REMAN
151	RET, TA
155	Ret. 3%

TOTAL A PAGAR	
Más IPC	
Más Intereses y M	
CONDONACION	
TOTAL A PAGAR	
% Cond	

Tipo de Decla
Primitiva

os

7530942726
76.779.143-7
09 / 2022
0
ibres
muna
presentante

	Valor
	156.166
ÉD	3.032
	51.867
	0
	0
	205.001
	0
O	3.599
	3.599



de Presentación
3/10/2022

7548893376

76.779.143-7

10 / 2022

01	Apellid	A	res
JOYERÍA Y BISUTE LIMITADA			

06		una
ORTIZ DE ROZA		
09		resentante

Código		Valor
110	CANT.	5.732
511	CRÉD.	5.732
519	CANT.	78.191
077	REM.	206.900
151	RET.	0
155	Ret.	0
563	BASE	285.091
115	TASA	0
9906	FEC.	302
		3.901
		3.901

TOTAL A PAGA
Más IPC
Más Intereses
CONDONACIO
TOTAL A PAGA
% Co



Tipo de D	e Presentación
Rectificato	1/2022

F IO	7575670956
T	76.779.143-7
DI	11 / 2022

01	
JOYERÍA Y F LIMITADA	
06	
ORTIZ DE R	
09	

Código		Valor
503	CA	239.496
110	CA	168.993
511	CR	408.489
519	CA	97.014
151	RE	280.711
155	RE	0
563	BA	0
115	TA	377.725
	RM.	30.764
		17.200
	SC	51.563
		51.563

TOTAL A PA	
Más IPC	
Más Intereses	
CONDONACI	
TOTAL A PA	
% C	

Tipo de F	Presentación
Pri	12/2022

No se regist

01	
JOYERÍA Y P LIMITADA	
06	
ORTIZ DE R LIGUA	
09	

Código	
511	CR
519	CA
077	RE
151	RE
155	RE

TOTAL A PA	
Más IPC	
Más Intereses	
CONDONACI	
TOTAL A PA	
% C	

Tipo de D
Prim

7613968086
6.779.143-7
01 / 2023
entante

Valor
122.348
0
0
122.348
0
3.810
3.810

S INTERNOS
A
NET
1

Presentación
/2023

01	
JOYERÍA Y LIMITADA	
06	
ORTIZ DE L LIGUA	
09	

Código	
110	C
511	C
519	C
077	R
151	R
155	R
563	R
115	T

TOTAL A PA	
Más IPC	
Más Interes	
CONDONA	
TOTAL A PA	
%	

Tipo de
Pr

7626050776

6.779.143-7

02 / 2023

entante

Valor
157.111
157.111
103.104
123.027
0
0
226.131
0
12.404
16.214
16.214

S INTERNOS *
A
NET

resentación

/2023

No se registra

Declaraciones
- No se registr